Cómbita, 07 de Febrero de 2025

Ingeniero
RODRIGO FERNEY TORRES GARCIA
Secretario de Infraestructura y servicios Publico
Ciudad

REF. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE UN CONTRATO.

El Municipio de Cómbita Boyacá, requiere que Usted ejerza la supervisión técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable, tendiente a satisfacer la necesidad de la Entidad, conforme al contrato suscrito por el Municipio y que a continuación se relaciona:

CONTRATO No.	SAMC – 002 - 2025
FECHA	07 de Febrero de 2025
CONTRATANTE	Municipio de Cómbita Boyacá
NIT. CONTRATANTE	891.801.932- 1
CONTRATISTA	MIGUEL ANTONIO JIMENEZ SOLER
CC.	N° 1.071.328 EXPEDIDA EN JENESANO
OBJETO	*SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR (RECEBO) CON DESTINO AL MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA VIGENCIA 2025*
PLAZO	HASTA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, LO PRIMERO QUE OCURRA
VALOR	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000).

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza el control y supervisión de rigor; necesarios para que se adelanten y verifiquen los requisitos propios de la ejecución del contrato (solicitud de registro presupuestal; exigencia de garantías si aplica; y solicitud de aprobación de póliza); se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio llegado el caso; certificación de cumplimiento y liquidación del contrato, haciendo las exigencias legales.

Para el óptimo desempeño de las funciones aquí asignadas, deberá consultar los manuales de contratación, supervisión e interventoría, según corresponda, adoptados por la Entidad Territorial.

Cordialmente

JUAN CARLOS SARMIENTO SARMIENTO
Alcalde Municipal